

**Radio universo literario y el programa La Corte bizarra presentan el concurso de microrrelatos:**

**“Un San Valentín Caníbal. Vol.2”**

**BASES CONVOCATORIA “UN SAN VALENTÍN CANÍBAL. VOL.2”**

1. Podrán participar en la convocatoria todos los ciudadanos mayores de edad de cualquier nacionalidad, siempre y cuando las obras estén escritas en castellano.
2. El tema del microrrelato estará basado en el amor o el día de San Valentín pero englobado dentro del género GORE o GORNO (gore + porno). No se excluirán aquellas obras que contengan escenas con violencia de cualquier tipo (incluso se anima fervientemente a ello), sexo explícito (nos encanta), situaciones de maltrato animal, mensajes negativos, aparición de menores de edad (ya lo dijo Chicho Ibáñez Serrador, ¿quién puede matar a un niño?) y torturas o mutilaciones (considerándose algo esencial al encuadrarse dentro de lo que se entiende por literatura gore o gorno).
3. El plazo para recibir los escritos será desde el 01 de noviembre de 2021 hasta el 31 de enero de 2022.
4. Los relatos presentados deberán ser originales e inéditos (no haber sido premiados en otros certámenes ni publicados en ningún medio digital o físico) y estar previamente corregidos cuidando las faltas ortográficas o de puntuación, hecho que será tenido en cuenta para seleccionar el texto.
5. Los textos al ser microrrelatos tendrán una extensión máxima de 250 palabras. Deben enviarse por email en un archivo adjunto en formato .doc o docx. Letra Arial 12 tamaño A4, interlineado 1.5, incorporando el título de la obra y el nombre del autor o su seudónimo. La dirección de correo electrónico al que deben enviarse los trabajos es [lacortebizarra@universoliterario.es](mailto:lacortebizarra@universoliterario.es) poniendo en asunto «Un San Valentín caníbal». Dentro del cuerpo del email deberá ponerse: Nombre y apellidos del autor o seudónimo bajo el que quiera aparecer y nacionalidad o país donde resida.
6. Solo se recibirá un trabajo por autor.
7. Los microrrelatos recibidos pasarán por un proceso de selección.
8. El jurado premiará dos relatos de aquellos que hayan sido seleccionados. Los premios serán los siguientes:  
Primer premio: 100 €.  
Segundo premio: lote de libros (solo para residentes en España).  
Los premios podrán ser declarados desiertos si del conjunto de obras recibidas no hay ninguna que se ajuste a estas bases o no tenga la suficiente calidad literaria.
9. Los textos seleccionados serán interpretados dramáticamente en el programa especial «Un San Valentín caníbal» de La Corte bizarra que estará disponible a partir del día 14 de febrero de 2022 en los canales habituales de emisión de La Corte bizarra.
10. Además, los microrrelatos seleccionados formarán parte de una antología que se recopilará y se publicará en la plataforma digital LEKTU, siendo de descarga gratuita.
11. Cada autor es dueño de su publicación únicamente cede su texto de forma gratuita para su difusión en podcast y su publicación en la plataforma digital LEKTU. Se

responsabilizará de que el texto enviado es de su completa autoría y su explotación y divulgación no está comprometida con editorial, plataforma o cualquier otra empresa creada a tal efecto.

12. El envío de los trabajos implica la aceptación de las bases aquí expuestas. Para resolver cualquier duda sobre la presente convocatoria deberán dirigirse al email [lacortebizarra@universoliterario.es](mailto:lacortebizarra@universoliterario.es)

